

Bloqueo estadounidense limita acceso de Cuba al mercado de alimentos



La Habana, 19 sept (RHC)- El bloqueo económico, financiero y comercial impuesto por Estados Unidos a Cuba desde hace casi 60 años continúa hoy como una de las mayores limitantes para el acceso de la isla a los mercados internacionales de alimentos.

A pesar de que la nación caribeña cuenta con uno de los programas de protección social más integrales del mundo y tiene en su haber logros como la erradicación de la desnutrición crónica y la desnutrición infantil, el sector de la alimentación es uno de los más afectados por la citada medida unilateral norteamericana.

Según el informe sobre los daños del bloqueo que será presentado ante la Asamblea General de la ONU el 26 de octubre venidero, los perjuicios en esa área entre abril de 2015 e igual mes de 2016 superan los 605 millones 706 000 dólares.

Tal cifra fue calculada en base a informaciones proporcionadas por los ministerios cubanos de Industria Alimentaria y Agricultura, precisa el texto.

Las afectaciones se manifiestan en el encarecimiento de los precios de las semillas para la producción, los fertilizantes, las piezas de repuesto para los equipos agrícolas y otros insumos que deben ser adquiridos en mercados geográficamente alejados debido a la prohibición de hacerlo en Estados Unidos.

Además, está la obligación de utilizar intermediarios en terceros países, lo cual incrementa sustancialmente los gastos y en algunas ocasiones afecta la producción de alimentos en la isla al no poder realizar a tiempo las importaciones.

Del mismo modo, el bloqueo provoca un incremento en el volumen de existencias y el tiempo de estadía en los almacenes nacionales de las materias primas e insumos necesarios para garantizar la producción de huevos, leche y carne para la población cubana.

Si se pudieran adquirir en Estados Unidos, el período de almacenamiento de los citados productos sería de unos 15 días, sin embargo, Cuba está obligada a causa del bloqueo a retenerlos seis veces ese tiempo, señala el informe, el cual también explica que la permanencia en los almacenes tiene como objetivo prever un inesperado desabastecimiento en el mercado internacional.

En términos monetarios, durante el lapso referido en el informe fue inmovilizado un volumen de mercancías equivalente a unos 161 millones 200 000 dólares, precisa el texto.

Por otro lado, el bloqueo limita el acceso de la industria farmacéutica cubana a materias primas necesarias para la producción de vacunas contra enfermedades que afectan al sector pecuario.

Esa situación obliga a recurrir a proveedores europeos y origina un incremento de los costos, además de las complicaciones a causa del requisito para la importación de una Certificación de Origen emitida por una institución veterinaria estadounidense.

Por tal motivo, muchos proveedores temen correr el riesgo de que, a través del control de la trazabilidad de esa certificación, se detecte la operación y sean multados.

(PL)

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/106135-bloqueo-estadounidense-limita-acceso-de-cuba-al-mercado-de-alimentos>



Radio Habana Cuba